

Director DON JOAN FRANCISCO GASCOY

CAMARAS AGRICOLAS

Se halla constituida en los puntos siguientes: To... se. Yacón, Barco, Badajoz, Jerez de la Frontera, Villavieja del Panado, Tarragona, Madrid, Jumilla, Sa. la Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Almería, Cádiz, Las Palmas (Gran Canaria), To. los, Arbo, Montañana, Almería, Málaga, Albu. se. Logroño, Zaragoza, Bar. astro V. lla, L. oja, Lu. go (Cádiz), Coruña de los Condes, B. ena, O. rta. g. na. Cuaca, Villanueva de los Infantes, M. la, Hue. ro. O. rta. (Canar. is), Valde. jaha, I. rrazón, Albi. G. randa, O. rta. g. na, Sevilla, Ampu. rdano, B. ar. astro, O. rta. lla, U. lva, S. an. Juan, T. rra, L. oja, M. an. rca, S. ab. del, Dal. V. lla, (Gran. dera) de Segura, Urgel (Sev. lla), O. rta. g. na, Al. mó. d. r, F. rna. do P. o y M. o. rta. (Sev. lla).

LA LIGERA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícola... Tratados de Comercio, Aranceles, Reformas en el régimen fiscal...

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas... Año, 10 idem... Administración, Plaza de Alonso Martínez...

Es preciso resaltar la importancia de la agricultura en materia de impuestos...

Vulgarización técnico-agrícola.

Se llaman dominantes cuatro materias que constituyen el 90 por 100 de la tierra vegetal, y que son esenciales para la explotación de cultivos agrícolas.

Tres de estas materias son minerales, silice ó arena, arcilla ó cal (carbonatada), la restante es orgánica, y se llama humus ó mantillo. Dichas materias, arena, arcilla y cal, se encuentran en casi todos los terrenos...

La mayoría de los agricultores no le dan importancia a esta elemental composición de la tierra labrantia, pero es lo cierto que en la provincia de Jaén, y en las proximidades de la estación férrea de Torre del Campo, se ha vendido recientemente una haza de tierra de sección al precio de 3/8 pesetas el celemin, equivalentes a 70 céntimos el metro cuadrado, ó 7.000 pesetas la hectárea.

Gitamos el caso, asegurando que se trata de terreno de labor sin más aplicación que la de cultivo de cereales en secano, y como en este pueblo se han efectuado muchas transacciones de estos terrenos a 4 y 5.000 pesetas la hectárea, creemos de gran interés publicarlo, por las consecuencias que de ello se pueden deducir.

No ignoramos que en las amplias mesetas de Castilla, las áridas cercanías de Madrid, las pirzarras miedecias de Sierra Nevada, el valle de Campiel en Zaragoza, los bancales del Priorato en Tarragona, los campos del Marquesado en Granada, las campiñas arcillosas del Guadalquivir, la tierra de Barros en Extremadura y en las dilatadas llanuras de la Mancha, a pesar de su disímula composición, en todas se piden frutos a la tierra, y todas ellas lo dan, especialmente si se le ayudan con agua, abonos y labores profundas; pero... ¿quáles de estos terrenos pueden competir en producción económica con los otros, por efecto de su mayor potencia productiva? La contesta ión la tenemos en los precios fabulosos de las tierras de Torre del Campo.

¿Sabéis por qué se han pagado á esos precios? Porque producen 40 fanegas de trigo por cada fanega de tierra, ó sea 72 fanegas de grano por hectárea. Yo me propongo desde esta sección hablar á los agricultores españoles de alimentación pecuniaria y de los perfeccionamientos en labores, cultivos y abonos, cosa proclamada por todos los agrónomos, reconocida por los economistas, aceptada (con reserva) por los cultivadores; pero antes de todo ello hemos de tratar del posible perfeccionamiento de la tierra, por qué hasta el día no se ha inventado construir un edificio suprimiendo los cimientos.

Wagner toma de Girardin la siguiente cita, que conviene exponer para dejar sentada la importancia que tiene la composición de los terrenos. «Una hectárea de tierra esteril no encontraría comprador; pero habiendo notado el Sr. Drainier que la tierra fina y suave al tacto parecía arrollarse en alto grado, y que, por consiguiente, podría mejorarse, la compró, y después de convencerse por el análisis químico que sólo le faltaba la sílice en proporciones convenientes, le adicionó cien carretadas de arena, que tres labores practicadas á veinte días de distancia bastaron para mezclarla uniformemente con el suelo y los abonos ordinarios.

El trigo que después á él sembró produjo, con asombro de los agricultores de la localidad, ciento por uno. En los años siguientes la mejora se completó, y los cultivos bien dirigidos, y alternados, continuaron dando abundantes cosechas en aquel terreno tan pobre, que nada producía.

Las enmiendas ó mejoras del terreno consisten en completarlo de la materia que le falte, aproximándose en lo posible á la proporción tipo, de que antes hablamos, hay muchos terrenos que en su subsuelo se encuentra la materia que falta en la superficie, algunas veces existen terrenos arcillosos que tienen la suficiente sílice, y que están faltos de cal, encontrándose ésta á corta distancia, y otras los arcillosos, carecen de la arena necesaria, encontrándose próxima á ríos y otras corrientes de agua superficial, que por lo general ofrecen limos ó arenas con que corregirlos.

Del análisis de los terrenos, del estudio y observación del agricultor, de las distancias y medios de transportar las materias elementales, en relación con la importancia de la mejora, dependerá el que un terreno determinado pueda prepararse para exigirle con adecuados abonos pingües cosechas, porque hay que tener muy en cuenta que si en el terreno falta alguno de sus elementales componentes, inútil será aplicarle tanta y tanta fórmula de abono químico, aunque esté muy indicada para el cultivo que se trate de explotar, porque es seguro que el agricultor no obtendrá en ellos el producto apetecido.

JUAN VALENZUELA Director del Popular Instituto Politécnico Sevilla 15 Enero 1915

ESPIRITU RURAL

El pleito de las zonas neutrales. El acto del Ministro de la Gobernación suspendiendo una Asamblea necesaria para llegar á un acuerdo en el pensamiento de todas las regiones españolas, merced de El Imparcial el siguiente juicio:

Habló el Sr. Silió en representación de las provincias castellanas, y particularmente de Valladolid. Ostentaba la de todos los Diputados liberales y conservadores, y era, por consiguiente, Castilla la que protestaba por sus labios. El Diputado castellano supo acometer muy elocuentemente la empresa que se le encomendaba; empero simpática, en la que le asistían razón y justicia, pero que él llevó á cabo con singular acierto. Desde estas columnas de El Imparcial hemos sostenido modestamente la misma tesis que realizó ayer la cálida palabra del Sr. Silió. Todas las provincias tienen derecho al mismo trato; todas las regiones son iguales ante la madre España. Si un esfuerzo de actividad y energía de alguna de ellas inclina la balanza del interés nacional en su favor, nunca podrá limitarse el esfuerzo de otra región para colararla de nuevo en el fiel. Había de tratarse en la reunión convocada desde Valladolid, de un modo previo é íntimo, de asunto que á todas las otras regiones atañía. El objeto era ponerse de acuerdo y, ante todo, conocer el pensamiento de cada una. ¿Qué leyó todo...

EXCURSIONES DE ENSEÑANZA AGRICOLA PRACTICA EN TIERRA SEGOVIANA

La Asociación de Agricultores de España, que desde que la preside el Sr. Vizconde de Eza, para bien de la agricultura española, es toda una Asociación, que realiza sus fines, que cumple con sus deberes, que ha logrado por ello, adquirir relieve y personalidad, que ha logrado por ello, adquirir relieve y personalidad, que ha logrado por ello, adquirir relieve y personalidad...

len por doce, y que otro en Valladolid, sin tener á las crueldades de un temporal, se repite el acometimiento, la ambulante enseñanza, y las gentes, aquí como en todas partes, se congregan, con el mismo fervor, con la misma fe, que salían al encuentro de Jesús, para recibir, la buena nueva, de sus doctrinas redentoras. Y otro día, el de ayer, más reciente, va á Segovia, y va á Segovia, porque la existencia de sus doctrinas había penetrado y convencido el alma generosa de un Prelado de estos tiempos, que sintiendo á la par el problema social agrario doctrinal, de redención, que se le impuso esta gran asociación, había invitado previamente a la misma á que fuese á su diócesis, al seno de sus almas, á cantar las victorias de la asociación que llevan envueltos todos los problemas redentores, que hace á los pueblos, sanos, limpios de alma y de corazón, trabajadores, cultos, temerosos de Dios, con todas sus virtudes, que cuando agarran y encarnan en el alma de los pueblos, no hay que temer las escaridencias de ellas, porque su organización y creencias así adquiridas, los hace tan mansos como poterosos, para resistir las tentaciones de todo lo que no sea trabajar y producir conscientemente en el santo temor de Dios y en el amor á la tierra que les enseñaron a respetar, amar y conservar.

«Cuando se ha visto que el alto ejemplo de redimir de la ignorancia en materia de carácter social agrario, se vista de púrpura y que el anillo de su mano, cuidada y pulcra, sea el verdadero anillo del pescador? Cuando se ha visto que una tan alta personalidad de la Iglesia realice prácticamente, como un poseído, actos como los que vimos realizar en esos días venturosos á que nos referimos, á un obispo, cuya figura se destaca hoy ante nuestros asombrados ojos con relieve y significación tal, que sólo nueva á nuestro escénico espíritu, atoleccionado tristemente, contra los ídolos, á rendirle la pleitesía de nuestro homenaje de nuestra admiración, al verlo colaborar, anticipándose y aun auxiliando, si se quiere, con su colaboración, la misión redentora que se ha impuesto esta gran Asociación de Agricultores, llamada á grandes destinos? Y entramos en la cuartilla veinte sin haber salido aún del prólogo, de lo que nos proponíamos decir, considerar y apreciar, de todo lo que en Segovia pudimos ver y observar en esos días memorables. A ello nos impule el deber de atender á las demás secciones del periódico, aunque sólo sea iniciándonos, y esto nos obliga á interrumpir por hoy la ilación de lo que nos proponemos considerar, en dos aspectos distintos que se dan la mano, con sus derivaciones enlazadas y consistentes.

Y así vemos hoy que por la dirección fervorosa dada á esta gran Asociación, no sólo se han agrupado á su alrededor cuantos elementos y Sociedades análogas forman en la milicia agraria de España, todo lo más culto y lo más que por el concurso y trabajan inteligentemente, sino que por el concurso y el estímulo que provocan todos estos elementos, hoy ya unidos y asociados, ha realizado, viene realizando una obra de interés común, celebrando concursos, señalando temas á la discusión, para dilucidar cualquier punto que á la vida de la asociación y al interés campesino convenga, dando lecciones prácticas, conferencias sembradoras de ideas y de positivas enseñanzas, premios á los virtuosos de la agricultura, evaluando consultas diarias, ensayando nuevos procedimientos y prácticas culturales, alentando y comendando á los Gobiernos desde los baturotes de la asociación hasta las trincheras del banco rojo del Diputado, para que en la ley, en el proyecto, en el decreto, en el propósito de los Gobiernos se lleve, vayan el sello de la autoridad que da siempre la observación, la advertencia, el estudio y el consejo, cuando por las manos pecadoras de los mismos suelen llevarse adonde al Parlamento ó á la Gaceta, reformas que pueden ser más perjudiciales que beneficiosas, según costumbre, al interés agrario de la Patria.

Y de Segovia vamos á ocuparnos, y á Segovia fuimos nosotros por amor al arte, asociado al amor de recuerdos tristísimos que allí existen para nosotros, porque en Segovia descansan seres que en vida formaron parte de nuestra existencia; y á Segovia, a quien consagramos de continuo los fervores más sinceros de nuestra existencia, fuimos solicitados por un ceros de nuestra existencia...

Es el año (el aspecto) la consideración de la eficacia é influencia social de la Asociación de Agricultores, en sus funciones de enseñanzas prácticas ambulantes, es el otro, la conquista, resolución, fección y coincidentes amores y asuntos que para la realización de este ideal se ha encarnado, sangrando beneficios sin cuento para el porvenir, en el espíritu cultísimo del señor Obispo de Segovia, que por venir su ejemplo de un señor Obispo tan eminente como él, ha de repercutir, con enseñanzas y ejemplos, para bien de todos, en otras diócesis.

Este programa, á dicho iniciado y estimulado, con el cual ha resurgido á la vida de la asociación y de las enseñanzas positivas todo el país que trabaja y produce, no se ha limitado ni circunscrito al modesto campo del ambiente social, en que se desenvuelven todas sus actividades y energías fervorosas; ha traspasado las fronteras, ha ido al campo, ha llevado á los fervorosos anhelos, dignos de los más sinceros aplausos, la buena nueva agrícola, el apostolado de su misión redentora, dirigido por la fe y los convencimientos de que su obra, de redención, que puede convertir, que ha convertido ya, que va convirtiendo las piedras en panes, y de que su augusta misión, pueda tener el doble carácter de enseñar y adoctrinar, de asociarse y redimirse.

«Cuando se ha visto que á virtud de esta misión cultural que realiza, se llegue al caso, de que un Prelado de la magnitud y altitudes y cultura, y valor y prestigio en la Iglesia y fuera de ella, como el señor Gandasegui, llamo, ruegue, pida, ordene, que todo ello puede hacerlo por su autoridad, cuando se ha visto, repetimos, que una tal alta personalidad, enamorada, penetrada y convencida de los altos fines que persigue esta alta Asociación, lleve á su Gaceta la convocatoria, el estímulo, la admonición, con el ejemplo de su diócesis, en Valladolid y se publique en el Boletín lo ocurrido en ella, circular amorosa, unida de fe, anunciando la buena nueva agrícola de la ambulante Asociación, y cuando se ha visto que por la labor de un Prelado se dé el grandioso espectáculo que el sábado y domingo últimos se dió en Segovia, concurrendo á esa patria de los dioses y los Reyes, que podríamos decir parodiando á Rioja, lo más significado y valioso de las representaciones agrarias de las provincias, para oír, escuchar, recoger y aplicar mañana las enseñanzas que allí se dieron, las doctrinas que allí se pusieron de manifiesto, y que serán mañana, una mañana muy próxima, motivo de ventura, de satisfacción y riqueza para los pueblos que las han de practicar? Cuando se ha visto que un Prelado de la Iglesia descendida, honrándose en ello, al ancho mundo, y dejando prejuicios, costumbres tradicionales, rutinas inveteradas, el ocio regalado, acaso del poeta, la comodidad, se confunda entre las multitudes, y personalmente haga lo que en el Boletín de su diócesis aconseja, y realice con su presencia, con sus actos, con su elocuencia, con su palabra persuasiva y apostólica, lo que era función propia de la digna representación de la Asociación de Agricultores?

Lo que hemos de decir es parte insignificante, al lado de lo que queda dicho, y lo hemos de decir en buena castellano primero, y enlazado y derivando, y moviendo de marabotes los actos de generoso desprendimiento del Sr. Obispo de Segovia, el programa que se ha trazado, como auxiliar poderoso del programa de la Asociación, el abandono en que hasta hoy han estado los intereses agrarios de esta provincia castellana, y los auxiliares fervorosos que para realizar lo que todos nos proponemos, cuenta Segovia, como capacitados y contruidos para ello, en las dignísimas personas del Alcalde, del Presidente de la Diputación y del Comisario Regio de Fomento. Y fuera ya del prólogo, en el número próximo podremos entrar en materia, diciendo al país agrícola, con la autoridad que nos da nuestra ya larga existencia, todo lo grandioso, elocuente, levantado y digno que oímos en Segovia el domingo último, en propósitos, ideales y programas, con sus derivaciones consistentes. Un horror de hermosas cosas, lo que nos proponemos decir.

Todo está igual, parece que fué ayer.

Así dicen en la zarzuela La Bruja, y así decimos nosotros á la vista del debate habido en el Congreso con motivo de las zonas neutrales. No un horror, asco nos produjo, y producirá seguramente al país el resultado del mismo. Tutto convenzionale. Un asco todo. Si no lo hacéis—decía el Sr. Cierva—vais á contrariar gravísima responsabilidad, refiriéndose al abandono en que el Gobierno tiene en estos instantes los intereses nacionales. Con vuestra conducta—añadía—haréis huir el próximo día del conflicto el dinero español y el brazo español, y si no procedéis con energía y sin ninguna clase de pereza, vamos derechos á una ruina inevitable.

«Cuando se ha visto que un Prelado de la Iglesia descendida, honrándose en ello, al ancho mundo, y dejando prejuicios, costumbres tradicionales, rutinas inveteradas, el ocio regalado, acaso del poeta, la comodidad, se confunda entre las multitudes, y personalmente haga lo que en el Boletín de su diócesis aconseja, y realice con su presencia, con sus actos, con su elocuencia, con su palabra persuasiva y apostólica, lo que era función propia de la digna representación de la Asociación de Agricultores?

«España lleva la delantera á las demás naciones por el número de Abogados y de caballeros con que cuenta. Es el nuestro el país de la jurisprudencia y de la caballeridad, cualidades que, desgraciadamente, no se oponen al incremento de la miseria y del atraso, y también es el país de los eunucos y aventureros del Sol, que terminará, por su mala organización, en aquello del poeta, que cantando al Sol en plena melifera, le decía ó clamaba, Bermejejo, platera de las cumbres á cuya luz se escurra la...»

Y esto lo decía en tono profético, amenazador, produciendo además honda impresión en la Cámara sus durísimos ataques al Gobierno con motivo de lo de las zonas neutrales y de todos los problemas pendientes de carácter económico que demanda el país con urgencia. Después... pues, después, votó por la existencia del actual Gobierno, que está haciendo la felicidad del país y en el cual debe tener también fe ciega. Una pena todo ello. Hay ya que huir de España y abandonar toda esperanza de redención. ¿Qué dirán allá abajo cuando vean y lean el resultado de tanto convencionalismo y mentira?

francas se excluyen los trigos y los vinos, mientras que las admisiones temporales se hacen para los vinos y los trigos! He ahí la habilidad. Este es su talento para aprovechar títilmente las circunstancias; y contra esa maniobra hay que proceder, dándose por enterados de que existe un proyecto de admisiones temporales, sacando del rincón de la modestia en que se esconde y combatiéndole con prioridad de tiempo y de saña al de zonas francas. Esto lo dice «El Progreso Agrícola y Pecuario», y «La Correspondencia de España», sin saber lo que se dice, dice «que esto que dice «El Progreso», sólo lo ha dicho «El Progreso» como honrosa excepción, ignorando, que antes que «El Progreso» naciera, y muy reciente mente, hemos hecho nosotros campañas esclarecidas energías y conscientes en este sentido. Nada más.

«Cuando se ha visto que un Prelado de la Iglesia descendida, honrándose en ello, al ancho mundo, y dejando prejuicios, costumbres tradicionales, rutinas inveteradas, el ocio regalado, acaso del poeta, la comodidad, se confunda entre las multitudes, y personalmente haga lo que en el Boletín de su diócesis aconseja, y realice con su presencia, con sus actos, con su elocuencia, con su palabra persuasiva y apostólica, lo que era función propia de la digna representación de la Asociación de Agricultores?

Las admisiones temporales

Las admisiones temporales son muchísimo más dañinas para la agricultura que las zonas francas. Y en el proyecto de zonas

Los Abogados excedentes de la profesión han dado en la flor de refugiarse en la Policía. Con decir que para proveer 60 plazas de Agentes se han presentado 2.000 discípulos de Ulpiano, está dicho todo. Cuando los puestos sean adjudicados, al mérito unas veces y á la recomendación otra, qué harán los 1.940 opositores defraudados? No sería más honroso para la clase el que se aplicasen á un oficio manual de esos que dan honradamente para vivir? Ahí está la Agricultura, cada día más falta de brazos.

1646 FINCAS EMBARGADAS!

Cuando en varios artículos nos hemos ocupado de la angustiosa situación por que atraviesa ésta, un tiempo hermosa región de Levante, y hoy desgraciada, cuando con insistencia hacíamos ver por medio de nuestros humildes artículos, la situación precaria de la provincia de Alicante, donde, en la que como enemigo implacable, la segúa ha tiempo, muchos años vana con una insistencia atroz, aislado sus feraces campos, convirtiendo en leña sus frondosos árboles y la tierra en erial; cuando pusimos de relieve, la falta de

«Cuando se ha visto que un Prelado de la Iglesia descendida, honrándose en ello, al ancho mundo, y dejando prejuicios, costumbres tradicionales, rutinas inveteradas, el ocio regalado, acaso del poeta, la comodidad, se confunda entre las multitudes, y personalmente haga lo que en el Boletín de su diócesis aconseja, y realice con su presencia, con sus actos, con su elocuencia, con su palabra persuasiva y apostólica, lo que era función propia de la digna representación de la Asociación de Agricultores?

que el año adusto del Fisco con sus secuaces los encargados de recaudar. Y ante ese cuadro trágico, ante desolación tan inmensa, ante ese abandono, el Estado no vé que en esos 646 desahucios se le brinda con la desesperación, tal vez con el crimen, lo menos con la emigración, y el Estado no vé que esas 646 familias que arrojó de un modo violento de sus hogares, les abren las puertas grandes, inmensas, el presidio, la taberna, el turgurio, que la desesperación ciega, enloquece, y no vé tampoco el Estado, que el anarquismo, encuentra su mejor argumento ante esa conducta despiadada de el Estado, y vense entonces surgir como por encanto sociedades de resistencia, socialismo agrario, fundado, no en lo mezquino del jornal, no en que el propietario sea despiadado, sino en ese Estado que proterge, dicen á los ricos porque estos pueden pagar sus contribuciones, y abandona y ahuyenta al pobre porque este, de sus esfuerzos y trabajos, no puede pagar su contribución al Estado. Fijense nuestros gobernantes en estas consideraciones: el sufrimiento de los pueblos tiene sus límites y cuando este se rebasa, entorpeces al desbordarse las pasiones cual ríos turbulentos, todo lo devastan y en sus corrientes cenagosas y rápidas confunden lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto. Cuando la sequía esteriliza, es peor que cuando la inundación devastaba. Si entonces el Estado perdona contribuciones, también debe hacerlo cuando la sequía. Apéstese pronto el remedio; suavice sus procedimientos, que en los empleados por el Fisco no vea el labriego el verdugo y entonces no podremos decir con Costa, que nuestros labradores tienen hambre de pan, hambre de luz, hambre de justicia.

Elche, Enero de 1915. RAFAEL RAMOS.

Cuentan y no acaban

Y lo que cuentan por ahí y lo que deja de contarse, infunde é impone tristeza, en todos los pechos españoles, que no viven de la orgía del presupuesto y se preocupan de nuestra triste suerte, del porvenir inmediato doloroso, de este mal gobernado y peor dirigido país. Cuentan y no acaban—decimos—y hay cosas de las que se cuentan, que sólo pueden referirse y repetirse al oído, aunque muchas de ellas, las tengamos comprobadas, que se publicarán, correríamos el peligro de llenar de tristeza el alma de nuestros abonados y de meterlos dentro de las garas del Código. Tan enredos y graves son esas cosas que se cuentan y que no se pueden decir, porque son una infamia, y nos repugnan el que españoles, codiciosos puedan cometerlas, y el que gobiernos débiles puedan tolerarlas.

Y esas cosas que se dicen y no se pueden contar, con todos los peligros apuntados, entran de lleno en la categoría, nada menos, de aquellas cosas y de aquellos medios, y aquellos elementos que constituyen é integran el vivir cotidiano de la gran familia española. Todo se lo llevan—decíamos—con este título, en uno de nuestros últimos números, refiriéndonos á que a pesar de todas las protestas, circulares y reales ordenes del Gobierno, de Agosto último respecto á la exportación de nuestros medios de subsistencia, ésta se realiza con una impunidad vituperable, hasta tal punto y grado, y con tal frecuencia, que no hay espacio que no sepa ya que por agotamiento percemos nosotros, nación neutral, antes que las naciones beligerantes. Y percemos nosotros antes que ellas por agotamiento, porque los egoísmos y codicias de los unos y las imprevisiónes, incapacidades y torpezas de los otros nos llevan, nos han llevado ya al extremo de que desde la modesta lenteja hasta el mulo, pasando por todas las fases de existencia para el vivir de un pueblo, no halla quedado ni una lenteja que exportar, ni un mulo que transportar á las naciones en guerra. Y cuentan y no acaban, repetimos á este respecto. Y recuerdan nuestros lectores aquellos viajes de Llerroux á Paris y Burdeos, pidiendo hasta que abandonásemos nuestra neutralidad?

Nosotros no queremos decir ni oír lo que á este respecto sabemos de negocios de suministros, de fidejuidades, por ellas se han vendido botas que son de vueltas por contener sellos de cartón, de negocios fabulosos de otra índole, de las mulas que van al extranjero; y que serán un dogal horrible mañana para el labrador; de telegramas que llegan tarde, diez minutos después, prohibiendo expediciones de mulas, de un negocio solo de tres millones de pesetas exportando de mulas, de gobernadores pudorosos que en momentos críticos y circunstanciales se declararían, según convenga, germanófilos ó francofilos, y de otras expediciones de mulas, que á buen precio pagadas, se llevan por la vía de Génova ó por la vía H. O. P. á servir de auxilio á los beligerantes, dejándonos á nosotros en la mayor de las miserias de agotamiento para nuestra existencia.

Nosotros no creemos nada de esto; hasta llegamos nosotros á creer que todo cuanto se dice, comenta y murmura, es una infame calumnia; pero por si pudiera ser verdad, nosotros podemos decir, porque nos consta, que á estas fechas no ha quedado en España ni una lenteja ni una judía, que las carnes se las llevan, que las mulas traspasaban la frontera; que á pesar de estos frios no quedamos sin una manita; que el trigo que entró por un lado salió por el otro; que el carbón se lo llevaron también, todo, menos el Gobierno; que las patatas, que la modesta patata, á precios inverosímiles, es claro, va al extranjero en grandes partidas, y esas son las patatas que van á Cataluña y pasan la frontera para venderlas en París «mas baratas que en Barcelona», provocando con toda esta absorción de estos artículos el enardecimiento de los misioneros en la venta al detall, y nadie se explica que habiendo actualmente en Barcelona 13.500 toneladas de trigo, 8.500 de harina, 950 de patatas, 1.135 de judías, 816 de arroz, 3.980 de maíz y 1.235 de garbanos, el enardecimiento de todos estos artículos alcance precios fabulosos. Con este motivo la eferrescencia en el público aumenta por momentos, y ya se han registrado algunos incidentes en los mercados. Resulta de todo esto que los sacrificios que ha hecho el Tesoro rebajando los aranceles para los trigos han resultado completamente inútiles, y sólo han servido para que un corto número de industriales aumenten sus ganancias y se enriquezcan con el alza que han provocado en perjuicio del Tesoro y del público, en favor del cual se había rebajado los aranceles. Se impone, pues, si hay Gobierno para ello, la adopción de medidas rápidas contra los acaparadores, que se han consabido para producir el injustificado aumento de los artículos de primera necesidad. Dice que el Ministro de la Gobernación ha telegrafado á los Gobernadores, ordenándoles impidan por todos los medios de que dispongan la continuación del actual estado de cosas.

Nosotros sentiríamos que por el estado de las líneas los telegramas saludables y coercitivos que se imponen para salvar el interés de la vida de España llegaran tarde, porque... ya no habrá caso nada que exportar, ni que prohibir que se exporte. Se dan casos,

brantaba la convocatoria? Ese carácter de reunión íntima, quedaba desvirtuado porque el asunto fuera de interés público? Indudablemente, no. El espíritu de nuestras leyes, y muy especialmente el de las recientes...

Figuraba entre ellas una provincia catalana, la de Lérida. Habían respondido algunas, bien dispuestas, en favor de las zonas neutrales, como Sevilla y Santander.

No aparecía, pues, prejuzgado en la convocatoria, sino desear de oír las opiniones divergentes y de encauzarlas en una dirección aceptable para todos.

Y por si era preciso matizar estos argumentos con la debida intención política, el Sr. Silió se cuidó de advertir que huía de dos escollos: el de contraponer los intereses de Castilla a los de Cataluña y el de realzar un acto de oposición.

La Tribuna, con el título de «El Régimen de la incongruencia», en el que dice verdades como puños, concluye así:

«Para qué comentar? No constituye todo eso la prueba de que vivimos sometidos a un régimen de desproporcionado privilegio? ¿Por qué el país como Francia a la vez prohiba a sus Consejos generales la unión permanente representada por sindicatos, y autorice sin limitación los «pour-parlers» de las nuevas conferencias inter-departamentales.

Lo que es original es este derecho nuevo, creación del Sr. Sánchez Guerra, con arreglo al cual está prohibido «reunirse» a seres jurídicos que tienen consignado en la ley libérrimo derecho para asociarse.

Para presenciar cosa semejante ha sido necesario llegar a una época en que el cuidado serio, grave, difícil de gobernar a España, está entregado a quienes no han revelado aptitudes más sólidas y estudio más detenido que el necesario para hablar seguidos, replicar con vivacidad meridional y saber de memoria unos cuantos artículos del reglamento del Congreso.»

La causa inicial de la epidemia abogaclal está en la vacuidad de las familias de modesta posición social, que se consideran vejadas si sus vástagos no se presentan en la lucha por la vida provistos de un título académico. En otros países, las profesiones triunfantes engendran dinastías, y de padres a hijos se transmiten los oficios.

En Inglaterra hay familias de negociantes de hilados, fabricantes de paños, de cuchillos, etcétera; el hijo hereda, con la educación que recibió, el caudal del padre, su experiencia mercantil y su clientela.

Contratos agrícolas.

En la comarca del Panadés, cuya principal producción es la del vino, no siempre el cultivo de la vid se hace por administración o cuenta propia exclusiva del propietario, sino que muchas veces se asocia éste con el labriego para el cultivo de ambos cultivos, poniendo el primero su capital-tierra a disposición del segundo para que éste practique todo el trabajo cultural, a base de que al tiempo de la cosecha se repartan los dos los frutos que se hayan obtenido en la proporción que respectivamente hubieren convenido.

De esta asociación del capital y del trabajo, que tantas ventajas ha producido en orden a conseguirse que sean inmensos los terrenos destinados a viñedos, desapareciendo del todo incultos yermos, nacieron dos contratos típicos en el suelo catalán; tales fueron el de rabassa morta y el de arquería.

En el contrato de rabassa morta, el dueño de una tierra erial, por lo general, ó bosque, ó campo, es decir, no plantada de vid ó frutífera, ésta en términos que se imponga su arranque, entrega dicha tierra al labriego para que la roture y la plante de nueva vid, cultivando ésta por el tiempo que vivieren las primeras cepas, ó por durante el plazo que se haya señalado, quedando obligado el cultivador, a quien se denomina rabasser, a entregar al propietario una parte alícuota, previamente fijada, de los frutos de la cosecha anual (entregados los frutos que sólo en contadísimos casos se sustituyen por una cantidad fija en metálico), y aprovechando para sí el rabasser la restante producción.

Y son condiciones naturales del contrato las de que la roturación deba hacerse el rabasser a la profundidad debida para que la nueva vid pueda arraigar, la plantación la realice con vides que en su día sean productivas de vino (razón por la cual se exige que los pies lo sean de variedad americana, resistente a la filoxera y adaptables a la tierra, intergándolos después con vid vinífera), y en general, practique el propio rabasser todos los trabajos de cultivo y el sembrado de buena labradura; pactándose además con estipulaciones especiales la forma ó método de poda que en su caso se reserve señalar el propietario, entrega que haga éste al cultivador, de azufre y sulfato de cobre con que combatir las plagas criptogámicas de la vid, abonar por el mismo propietario de una parte de los fertilizantes que se empleen para que sea más extensiva la producción, manera en que deberá hacerse la partición de las uvas por cepas ó a líneas ó a peso, dado caso que no se haga dicha partición en vino, etcétera, etc.

La esencia del contrato de rabassa morta) la determina el consentimiento de los dos siguientes requisitos, a saber: 1.º Concesión que hace el dueño del uso y aprovechamiento de la tierra para que en ella plante el concesionario vid, durante cuya vida, ó por el tiempo que se haya señalado fijamente, ó en el de 50 años preestablecido por la ley, subsistirá la concesión; cabalmente por eso, el contrato se denomina de «rabassa morta» porque necesariamente fenece al morir las cepas de la «rabassa» (hay que advertir que no pierde el contrato su carácter aunque se faculte al concesionario hacer otras plantaciones en la tierra, ordinariamente las del cultivo de cereales, siempre que el principal objeto de la concesión sea la plantación de la vid); y 2.º Fijación del precio de la concesión, es decir, partes alícuotas de los frutos anuales que produzca la tierra y haya de percibir el propietario condescendiente (sustituyéndolas por singular excepción por una cantidad en metálico).

Si dejase de concurrir alguno de los indicados requisitos, el contrato será de otra clase, inominado si se quiere como el de do ut facias et des, pero no lo será de «rabassa morta» porque faltaría a ésta una de sus cosas esenciales.

Primitivamente se requería también para el otorgamiento de la «rabassa morta» el que se efectuase en escritura pública, exigencia que derivaba de una constitución del Emperador Zenón por estimarse que la concesión era de naturaleza enfiteutic, pero andando los tiempos se ha admitido en la práctica la escritura privada y aun ha bastado un principio de prueba por escrito (ordinariamente una libreta). De simple palabra, aunque reconocemos la posibilidad y validez legal de su fuerza obligatoria, no tenemos noticia de que jamás se haya otorgado, y es que la gente practica del país rinde tributo a aquel sabido axioma latino verba volant, scripta manent.

Tiene el contrato no nos ocupa la ventaja de que con él, el cultivador puede descansar en la seguridad de que podrá ver recompensado el fruto de su trabajo durante la vida larga de las cepas que él mismo plantó, lo cual podrá constituir un acicate de estímulo para ver de conseguir mayor producción anual, con ventaja también positiva para el propietario quien obtendrá más renta de la tierra cuyo cultivo concedió; pues mientras la «rabassa» no fenezca, no podrá ser despedido de su aprovechamiento el rabasser si éste cumple lealmente las obligaciones que son de su cargo, haciendo aun, que al morir dicho rabasser, si riqueza de aprovechamiento quedó en la «rabassa», puedan utilizarla los suyos que le sucedan.

Claro está que durante la vida de la «rabassa», es probable fenezca alguna cepa ó resulte infructífera; para este caso está autorizado el «rabasser», y aún ordinariamente queda obligado, a renovar ó reponer las bajas sin que ese renuevo ó sea reposición signifique mayor duración del contrato.

Al respecto de la dicha duración, ocurrieron antiguamente muchas cuestiones derivadas de la pretensión de que la «rabassa» debía durar hasta que los magueños que cabía hacer en la vid (cortada y repuesta), la primitiva podía conservarse a perpetuidad, y que, en consecuencia, la «rabassa» debía subsistir, no sólo mientras viviesen las primeras cepas, sino mientras viviesen las nuevas plantadas con vástagos proce-

dentes de las primitivas; en la actualidad, empero aquellas cuestiones, que había ya resuelto la antigua Audiencia de Cataluña y más tarde el Tribunal Supremo de Justicia en el sentido de que la duración de la «rabassa morta» únicamente debía ser la de cincuenta años, desde la concesión, cuando en ésta no se hubiese fijado expresamente, no tienen importancia alguna práctica porque el Código civil español vigente, en su artículo 1.653, dando carta de naturaleza en Castilla a la «rabassa morta» catalana, ordena en términos absolutos que se extinga por extinguido (el contrato) los cincuenta años de la concesión, cuando en ésta no se hubiese fijado expresamente otro plazo añadiendo que «también quedará extinguido (el propio contrato) por muerte de las primeras cepas ó por quedar infructíferas las dos terceras partes de las plantadas.»

Es dudable que, merced al contrato que acabamos de bosquejar, en el antiguo se destinaron a la producción de vid muchos terrenos que antes fueron bosque ó yermo ó se hallaban destinados al cultivo de cereales, creándose un importantísimo ramo de riqueza agrícola que llevó la bienandanza a muchas comarcas y especialmente al Panadés, en el que estaba muy generalizada la «rabassa morta» pero en la actualidad son casos «rara avis» los de nuevas «rabassas» que se concedan por los propietarios. Y es que alectonados éstos por la triste experiencia de que algunas veces se ha pretendido considerar como de naturaleza perpetua a la «rabassa morta», que es de naturaleza temporal, y, por tanto, redimible, en tanto que subrepticamente en una ley de 20 de Agosto de 1873, al declararse redimibles todas las cargas que afectasen a la propiedad inmueble se incluyeron también las de la «rabassa morta», no ha querido emodo alguno correr el peligro de que pudiesen perder la propiedad de lo que sólo concedieron temporalmente. La dicha ley quedó derogada por decreto de 29 de Febrero de 1874; empero los propietarios, estimando que cabía en lo posible que el legislador volviese otra vez a las primitivas andadas, se han resistido, por lo general, a otorgar nuevas concesiones de «rabassa morta». Con seguridad que en el inmenso número de cultivos que se llevan en el Panadés, no encontraríamos el uno por mil de concesiones a «rabassa morta» que resulten otorgadas por los propietarios desde el año 1873. Se otorgan cada día concesiones de cultivo, pero no se hacen a título de «rabassa morta». Se hacen sólo de «arquerías», de cuyo contrato nos ocuparemos, Dios mediante, en el número próximo.

JOSÉ CAÑAS Y MAÑÉ, Abogado.

La exportación de la naranja.

Las noticias que se reciben de Valencia respecto a la exportación de la naranja son muy favorables.

La cosecha es este año grande y el fruto es de calidad superior.

En tiempos normales el importe de esta cosecha asciende a 80 millones de pesetas.

Según las estadísticas del puerto de Valencia, salen para el extranjero este año más cajas de naranjas que en los anteriores; pero la cotización no ofrece la remuneración que fuera deseable.

Como la naranja no es contrabando de guerra, ha conseguido todo género de facilidades de los aliados para el tráfico con Holanda, desde donde se reexporta a Alemania.

El embajador de España en San Petersburgo ha indicado la conveniencia de que los naranjeros se entiendan directamente con las casas rusas importadoras, sin necesidad de intermediarios.

Al efecto señala el puerto de Bergen y otros de Noruega como los más apropiados para el tráfico, ya que la navegación por el Báltico es casi imposible.

El pedido acordado por el Gobierno francés para obsequiar a los soldados, se calcula que asciende a 6 millones de naranjas, que equivalen a 70.000 arrobas, aproximadamente.

Aunque se han perdido los puertos austríacos y alemanes, quedan los principales mercados consumidores, que son Inglaterra, en cajas, y Francia, en cargamento a granel.

La sindicación de los productores naranjeros ha hecho que se eleve el precio de la arroba de 60 céntimos a una peseta, contrarrestando en lo posible los manejos de los intermediarios, que esgrimen el argumento de la guerra para conseguir la baja del precio del producto en España y el alza entre los consumidores.

Sobre el pleito de las Zonas neutrales

Opinión particular que respetamos, pero con la cual no estamos conformes.

No quisiera que de mi pluma se escapara una sola palabra que pudiera contribuir a enconar este ya casi empañado asunto; porque mi objeto al cogerla, es sencillamente ver de contribuir a paz y a que se reflexione lo más serenamente posible, toda y vez que en estas cuestiones que afectan a la riqueza nacional, precisa que todos pongamos nuestro empeño en que el juicio no se ofusque, pues que precisamos opinar serenamente.

Las provincias del interior, las que no tienen el beneficio de la proximidad del mar, vea con malos ojos que se conceda a las provincias marítimas el beneficio las ventajas que sus condiciones topográficas les brindan.

Razonos en que se fundan para oponerse a ello? Yo he mirado detenidamente cuantos periódicos han venido a mis manos para hallarlas, y he de confesar que, ni en lo que de Zaragoza he leído, ni en lo que de Cáceres he sabido, he podido dar con un argumento sólido, con una razón fundada, no he visto más que el deseo de oponerse a una demanda, obedeciendo ¿a qué?

Esto es lo que he procurado inquirir, ya que como digo la oposición me ha parecido que no podía nacer de los fundamentos que se enseñaban, puesto que ellos resultaban una pobreza casi precaria.

No sé si he hablado con la verdad acerca de esto, pero en estas cosas, cuando hay que utilizar un poco es facilísimo errar el camino, pero a mi juicio, todo viene de la percepción de hechos acumulada durante largos años; que no solo se han percibido en las provincias de el interior, si no también en las que al mar llegan; y que se han ido acumulando, formando una carga comprimida, que ahora con motivo de una demanda justa ó injusta, patética ó no, ha roto la envoltura y se ha derramado en forma de una oposición.

Me explicaré. Las provincias del interior y muchas del litoral son eminentemente agrícolas; las restantes de las costas, tienen bien marcado el sello industrial; de modo que hay una diferencia fácilmente apreciable entre unas y otras.

Las provincias agrícolas vienen observando que su prosperidad no se aumenta, que los progresos en ellas no se naturalizan más que de una manera lenta; que sus capitales, en vez de trocarse en Centros populosos se despueblan; que el ritmo general de su vida, va quedando cada vez más distanciado del ritmo que en las provincias industriales marcha rápidamente a igualarse al que es peculiar de los grandes Centros extranjeros, sienten, en una palabra, que su vida se les escapa absorbida por la acción centripeta que es peculiar a todos los Centros donde la vida es intensa, sea por la causa que fuere.

Esta es una serie de los hechos observados a que antes me refería; pero después hay otra, tan importante por lo menos como ésta y que la complementa.

En las provincias agrícolas se sabe que desde tiempo casi inmemorial, nuestros hombres de Estado han tenido, con óptima intención, la preocupación de que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera; y a su fomento se han consagrado años tras años, todo orden de sacrificios; se han tomado sus necesidades como pie forzoso para concebir tratados; se han aumentado las tarifas arancelarias ó se han disminuido, según la industria, ó convenido; se han hecho dispensos de consideración para obras que el desarrollo de esa industria demandaba; se han restringido las ventas al exterior de los productos que la industria ha reclamado para sí; se han tenido, en suma, todos los medios que se han podido utilizar para que la industria se vigorice, de que la industria sea fuerte y sea próspera

orden rebajando de 8 a 7 pesetas los derechos arancelarios para la introducción del trigo extranjero.

Estos días han llegado cargamentos de este cereal a los puertos españoles.

Pues nada, otro memento al arancel y laus Deo. Estamos locos.

El Sr. Zorita, en una de las últimas tardes de las sesiones de Cortes, solicitó del Ministro de Fomento que, para mejorar el estado lamentable que atraviesa la agricultura española, se ponga en vigor una disposición de 1887 que mandaba crear campos de experimentación en las cabezas de partido judicial.

También preguntó al mismo, su propósito y pensamientos para dar cumplimiento a la circular dictada en Octubre último por el Ministro de Fomento para que se cultivase la mayor parte del terreno hoy en erial, manifestando desear que se dicha circular no sea letra muerta, pues con ella se podría beneficiar a los labradores y librarles en muchos casos de la usura.

Hemos recibido de la Dirección general de Aduanas, una relación digna de este Centro, de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la península e Islas Baleares durante el mes de Noviembre del año último.

Ha sido nombrado Director de las obras de los riegos del Alto Aragón, el Ingeniero de Caminos don Severino Bello.

A fin de este mes es casi seguro que se verificará la inauguración de las obras.

Notas y recortes

La célebre obra del eminente enólogo Ottavi es un guía de inapreciable valor para los viticultores.

Los que tengan que construir bodegas o modificarlas no deben olvidarse de consultar los estudios notabilísimos del eminente Ottavi.

Ni en el extranjero, ni en España, se conoce libro de mayor utilidad para los que se dedican al negocio de los vinos.

La obra a pesar de los muchos grabados que tiene y de contar más de 600 páginas en 4.º, sólo cuesta 8 pesetas.

Sigue imperando el tiempo con que se terminó la quinceava anterior, de irios, lluvias y nieves, durante la mitad de la anterior quinceava, habiéndose observado en la otra mitad tiempo más bonancible, y parece que éste seguirá, con lo cual se han de favorecer bastante los sembrados, que ya están naciendo con bastante fuerza.

El mercado harinero sigue desquiciado. El alza de los trigos en todos los mercados productores y la carencia de ofertas en la mayoría de ellos, es una nueva dificultad a las muchas con que tropieza este ramo de la industria. La época actual, por otra parte, de suyo inactiva y perzosa, necesitaba poco para acentuar más y más aquel quietismo.

Cotizaciones que sirvan de orientación, apenas pueden señalarse. Pero si se considera que hoy no se adquieren trigos en partidas que bajen de 55 y medio y 56 reales fanega, se comprenderá que hay que aplicar a las harinas selectas un precio de 43 a 44 pesetas 100 kilos y en proporción las demás calidades, que como se sabe, bajan media y una peseta según calidad.

Esta gran Prensa que por cultura entiende y se ocupa de llevar a sus columnas relatos de loterías ó de crímenes sensacionales, educando así a las generaciones, cuando se ocupa alguna vez de lo que aquí, en este país, es digno y serio y síntesis de todo trabajo y riqueza, lo hace echando los pies por alto, con un desconocimiento completo de lo que trata ó faltando a las leyes gramaticales, del buen decir, inventando, si es posible, para que no exprese bien el sentido de las cosas, palabras nuevas (neologismos) que no expresan nada, insustanciales.

Por ejemplo, esta gran Prensa estos días, al referirse a lo de las Zonas neutrales y Asambleas que se celebran a este propósito, la titula Asamblea cerealista, y esto es sencillamente una insignie barbaridad gramatical, porque los que a esas Asambleas concurren y representan los intereses agrarios en sus mil aspectos, ni cultivan cereales sólo, ni son comerciantes en granos.

¿No estaría mejor dicho Asamblea de Productores agrarios o de Labradores?

Nos dicen desde Cuevas: Por las consecuencias de la guerra y por la terrible sequía que padecemos desde hace un año, y más acentuada en el presente, continúa la gravísima crisis social obrera y del hambre. Cuantos hombres han podido emigrar lo han hecho ya; para convencerse de la realidad de la crisis obrera debiera venir una representación del Gobierno ó una Comisión parlamentaria y otorgarse a la región una condonación completa de

las contribuciones, por lo menos durante un año, y una Comisión del Instituto Geográfico para que estudie el alumbramiento de las aguas y empiece seguidamente el ferrocarril estratégico Almería-Zaragoza.

El Director general de Agricultura prometió el año pasado la implantación de la granja agrícola, y todavía continúa en estado de promesa.

Una Comisión numerosísima del gremio de carnes ha visitado al Alcalde para solicitar su cooperación cerca del Gobierno, con objeto de evitar la exportación abusiva que se hace de carne para los países en guerra, y al mismo tiempo advertirle de la conducta que el gremio seguiría para explicar su actitud en contra de la subida de precio, cosa que el gremio no desea para no perjudicar los intereses del público, que tendría que ser el que sufriende las consecuencias.

Con este motivo, el Sr. Prast ha manifestado que había recibido varias confidencias sobre el mismo asunto, en las que se le decía que se estaba efectuando la exportación clandestina de carnes por algunos puertos de Andalucía y de Galicia, diciendo, además, que hoy mismo se le ha asegurado que en Madrid hay varios agentes que se disponen a pagar el ganado vacuno a 90 céntimos el kilo.

El Alcalde, después de hacer algunas consideraciones a propósito de esa exportación, entre ellas la poca dificultad que existe, por razones que él ha explicado a su manera, para que aquélla se efectúe, ha dicho que visitará al Gobierno para exponerle la gravedad de la cuestión.

En las circunstancias actuales, y tal como se vislumbran las corrientes de los mercados, así nacionales como extranjeros, corremos el grave peligro de que, a no tardar, se convierta el pan en artículo de lujo para los españoles, y todo originado por no haberse cuidado el Gobierno de facilitar y asegurar el suficiente stock de existencias de trigo extranjero a precios moderados que cubriese el déficit que indudablemente nos dejara nuestra última cosecha para abastecer el consumo nacional.

Primer Congreso nacional de la Prensa no diaria

La Comisión organizadora de este Congreso ha empezado a repartir el reglamento entre los compañeros de Barcelona y prepara la remesa a más de 300 adheridos con que cuenta en las demás provincias.

En la última sesión se aceptaron los nombramientos de Delegados de varias Revistas y Empresas periodísticas, así como buen número de socios protectores, corporativos é individuales, cuyas listas publicará inmediatamente, y cuya cooperación moral y material promete un completo éxito del Congreso.

Por otra parte, la rebaja obtenida en las tarifas de ferrocarriles y los festejos organizados, a que empresarios y artistas de Barcelona, tan galante y generosamente se presan en obsequio de los congresistas, llevarán seguramente a la hermosa ciudad de los Condos buen número de escritores, que además de discutir y resolver asuntos tan importantes y urgentes como los de la proyectada Federación para cumplir mejor las exigencias profesionales, les dejará graciosos recuerdos al darles facilidades de admirar las bellezas artísticas y progresivas que en todos los órdenes se desenvuelven en aquella capital.

Las autoridades y productores ven con grandes simpatías la celebración de este Congreso y los adheridos seguramente quedarán satisfechísimos de haberle prestado su valiosa ayuda.

Los Senadores y Diputados por las provincias de Cáceres y Badajoz se proponen constituir la Solidaridad extremeña, que no tendrá otro carácter que el de defensa de los intereses extremeños.

Para formar la Solidaridad, todos los representantes, que ascienden a 28, están dispuestos a deponer cuantas diferencias personales los han separado hasta ahora.

Ya se han celebrado dos conferencias con este objeto, siendo muy satisfactorias las impresiones respecto del resultado final.

La Solidaridad extremeña se propone ser una especie de dique contra las aspiraciones que solicitadas aparentemente con carácter general luego se convierten en particularísimas de una sola región.

Una de las industrias agrícolas más importantes en Portugal, es la recolección de patatas, que se producen en gran cantidad; pero a consecuencia de la reciente disposición del Gobierno francés prohibiendo la exportación de esta simiente, determinará indudablemente una gran escasez de este artículo en este país, que no sólo verá disminuido y anulada la exportación de este artículo, sino que carecerá de él para atender a las necesidades del consumo interno.

Ponemos con gusto esta noticia en conocimiento de los productos españoles y los manifestamos que la exportación de este artículo en Portugal era especialmente para el Brasil.

Precisa que el ramaje que resulte de la tala y limpieza de los olivares se retiren lejos de éstos, en evitación de la propagación de la palomita, que constituye la funesta epidemia que tanto le perjudica.

Sobre todo, existen disposiciones del Ministerio de Fomento que procuraremos tengan su debida sanción.

La recolección de la oliva ha comenzado y se encuentra en completa faena.

Exceptuando el Bajo Aragón, el resto del regadío del olivar presenta buen fruto.

La desampliación en las contrataciones es grande, por los bajos precios.

Mercados nacionales

Valladolid. Precios al detall: Trigo (en el Arco) bueno 120 fanegas a 55 reales las 94 libras. Pesetas 31,79 los 100 kilos.

Centeno, 60 a 40,75 las 90.—Pesetas, 24,61 los 100 kilos. Cebada, 80 a 26 las 70.—Pesetas, 20,19 los 100 kilos.

Avena, 60 a 17. Tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 43 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón en esta estación.

Clases blancas y buenas, a 42. Idem entera, a 41. Entraron en el mercado 200 fanegas de trigo a 55 reales fanega.—Pesetas 31,79 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizaron como sigue: Centeno, a 36.—Pesetas 21,73 los 100 kilos. Cebada, a 27.—Pesetas 20,96 los 100 kilos. Yeros a 36 y avena, a 16.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y uno de harina para Infesto y otro de centeno para Valladolid. Tendencia firme.

Zaragoza. Los precios se mantienen sostenidos, siendo éstos los más corrientes: Trigos: Catalán, a 24,52 y 25,64 pesetas hectolitro, hembra, de 23,42 a 23,97 ídem ídem, y huerta, a 22,68 y 23,42 ídem ídem.

Granos: Cebada, a 11,96 y 12,30 pesetas hectolitro; ídem común, a 13,37 los 100 kilos. Harinas: Primera, a 43 y 44 pesetas los 100 kilos; ídem primera blanca, a 42 y 43; ídem segunda, a 36 y 38; ídem tercera, a 27 y 30.

Manzanares. El campo superior. En cereales, poca venta; en harinas, regular; en patatas, mucha; en vinos, poca; en aceituna y lana, poca. Alcohol de 40 grados. En aceites, regular. Se vende mucho cardo. Azafrán a 42 pesetas libra. Se vende bastante por lo que el precio ha subido.

Tomelloso. Alcohol de 95 grados, a 116 pesetas hectolitro; anisado de 80 grados, a 125 pesetas, y aguardiente de 80 grados, a 118 pesetas hectolitro. Campo satisfactorio estado.

Rueda. Hay ofertas de 500 fanega de trigo a 54 reales las 94 libras, pues sólo pagan a 53,50, habiéndose hecho la venta de 460 fanegas.

De vino blanco se vendieron esta semana 300 cántaros a 24 reales uno. La tendencia de los precios sostenida, siendo el nominal para los diferentes artículos en este mercado los siguientes: Trigo, a 53 reales fanega; centeno, a 39; cebada, a 27; algarrobas, a 34; yeros, a 35; lentejas, a 50, y avena, a 16.

Harina de primera a 19 reales arroba, ídem de segunda 18 y de tercera 17. Vino blanco a 24 reales cántaro, de tinto a 22, vinagre a 13, aguardiente anisado a 44 y sin anisar a 44.

Tarragona. Bien concurrida de ganado estuvo la feria de Amposta, y en cuanto a los mercados, que también suelen estar concurridos, han tenido, en cambio, la decepción de la falta de transacciones.

Los arroces, que se esperaba que tendrían demanda, no ha sido la cosa mayor que en años pasados, exceptuando el elaborado, ó blanco, cuyos pedidos resultan muy superiores.

La avellana y almendra, con bastante buenos precios, se están exportando mucho más de lo que se esperaba. En cambio, los aceites nuevos y viejos y los vinos, con poco precio, y las almazaras y bodegas completamente llenas.

Valderrobres. El mercado del aceite, aunque poco, ha mejorado algo. Las fábricas trabajan, y los labradores, ya por el aumento del precio del fruto, ya porque precisa el tiempo para la recolección de la oliva, no vacilan en venderla. En el mercado de Tortosa, contra lo que se esperaba, van comprando todo el aceite que se presenta, aunque a precios poco remuneradores, debido, sin duda alguna, al estado anormal creado por la guerra europea y a las malas clases que resultan, por estar agusanado ya el fruto.

Alcañiz. El tiempo es tan benigno que más parecen días primaverales que de invierno; con las lluvias y nevadas, el campo presenta muy buen aspecto y si no hu-

biese contratiempos, hace concebir esperanzas de buena cosecha; lo malo sería que venga el frío cuando ha de perjudicar a los rboles y plantas.

En esta localidad y pueblos limítrofes van terminando la recolección de la aceituna, no habiendo ninguna alteración en los precios, pagándose término medio a 40 pesetas los 8 hectolitros.

El mercado de aceite encalmado por completo, pues no se hace transacción alguna. Precios del mercado: Trigo de monte, a 46 pesetas cahiz 179 litros; ídem de huerta, a 46 ídem ídem.

Cebada, a 24 ídem ídem. Avena, a 20 ídem ídem. Maíz, a 26 ídem ídem. Patatas, a 1,76 pesetas arroba (12,600 kilogramos)

Judías, a 9 pesetas fanega. Vino, a 8 pesetas decalitro. Huevos, a 1,50 docena. Aceite, a 1 peseta kilo. Carbón mineral, a 2 pesetas quintal; ídem vegetal, a 0,10 kilo.

Carne de carnero, a 2,25 pesetas kilo. Cordero, oveja y cabrito, a 2 ídem ídem. Cerdo, a 1,75 ídem ídem.

Sevilla. Terminó la semana con relativa animación el negocio de aceite. Varios especuladores muestran deseos de comprar y los vendedores procuran sacar ventaja.

Los precios medios es difícil señalarlos por la confusión que reina y los consideramos alrededor de 10,75 a 10,81 pesetas arroba por las clases buenas de cosecha última y lo endoble a 10,37. Embarque flojo.

Medina del Campo. Entraron en este mercado 1.000 fanegas de trigo a 56 reales fanega de 84 libras. Cebada, a 25 y 27.—Pesetas 20,18 y 20,96 los 100 kilos.

Algarrobas, a 37 y 38. Entraron 500 fanegas a 56 reales. En Chamberí, 300 fanegas, a 56,25 reales y en Tejares, 250 a 56. Centeno, a 40.—Pesetas 24,15 los 100 kilos. Tiempo irio.—Mercado animado.—Tendencia regular.

Zamora. Trigo, a 54 y 54,60 reales fanega.—Pesetas 31 y 31,51 los 100 kilos.

Vendióse trigo procedente de Villacañas a 57,75 y 58 reales fanegas; Sanchidrián, Tarancón y Vellina a 57,50; Ariza, Roa y Peñafiel, a 57. Han llegado 88 vagones de trigo, 2 de harina, 9 de cebada y 3 de avena.

Rioseco. En el mercado de hoy han entrado 800 fanegas de trigo, que se vendieron a 54 reales las 94 libras.—Pesetas 31,22 los 100 kilos. Tendencia firme.

Arévalo. Entraron 120 fanegas. Se cotizó el trigo, a 54,50 reales fanega.—Pesetas 31,22 y 31,51 los 100 kilos. Tendencia firme. Tiempo de nieblas.

Zamora. Cotizamos en este mercado: los bueyes, a 18 pesetas arroba, y los toros, a 19,50 y 20 pesetas; vacas buenas, a 18,75, y medianas, a 17 y 17,50; terneras, a 20 y 21,25 pesetas arroba.

Se presentó muchísimo ganado vacuno, pero la saca para Sevilla lo arrasó todo, pagando buenos precios. Lechales, a 1,60 pesetas kilo canal; cabritos, a 4,50 y 5 pesetas uno.

Los cerdos cotizáronse a 15, 15,50 y 16 pesetas arroba al vivo. Monesterio. El negocio cerdío está ya en su fuga, y contra lo que se esperaba de que al salir del monte las pjaras bajasen el precio, éste no deja de subir cada día, pues, desde mis últimas noticias de venta a 52 reales, se sucedieron tratos a 53 y 54 reales, y anoche se hizo el último a 51 reales arroba, pesados sobre comidos.

Señor, si no los hay! La gente de los pueblos limítrofes de campaña acuden a éstos de la sierra por matanzas caseras, en cuadrillas de diez ó doce con encargos de familias, y donde quiera que se posan levantan una pjará.

Para ese matadero salió el ganadero D. Miguel Romero, con ocho pisos contratados a 1,62 pesetas por medición del activo corredor comisionado del matadero, D. Mariano Montero. Le quedan aún diez pisos más para 1.º de Febrero.

Hay muy pocos cerdos, y para segundas carnes, ninguno, por falta de maíz.

Pamplona. El más importante de los celebrados, fué el mercado de cerdos del sábado último. Se reunió muchísimo ganado, pero también había muchos compradores de fuera.

Se cotizó a 1,15, 1,20, 1,25 y 1,27 1/2 pesetas kilo; este último precio para las clases más superiores,

Para las plazas se hizo una importante compra, y para la exportación salieron más de 1.800 reses, embarcadas para diferentes puntos.

Arcena. Bien pocas matanzas se han efectuado a la fecha, esto es, del ganado engrasado con grano; ahora el de monte no ha salido ni un rabo, y a pesar de haber aquí compradores de distintos puntos y prestándose a pagar al contado a 13 pesetas y más; los propietarios no quieren aceptar el vender, pues esperan obtener a fines del presente, mejor precio.

Fruto hay bastante, tanto de encina como de alcornoque, por lo que el maíz este año no se precisará.

Villalba del Alcor. Aspecto del campo: sigue en bondad. Con lentitud se hace el desarrollo de los cereales a espensas de los elementos que toman del aire y del suelo, este último tiene mucha humedad y las raicillas y esponjillas están entretenidas en luchar contra ella, no pujando por eso la planta; en cambio en presencia de la humedad es absorbido el nitrógeno del aire, verificándose la nitrificación tan necesaria en las tierras.

Tiempo de hielos. El movimiento del mercado es encalmado. Estado de la cosecha: pocas existencias. Precios del mercado son: Trigo, a 15 pesetas fanega; centeno, a 9; avena, a 4; cebada, a 6,50; garbanzos, a 12,75 arroba; alubias, a 7; patatas, a 2,60; vino tinto, a 5,25; vino blanco, a 6; vinagre, a 4, y aceite, 15,50 pesetas.

Mercado de Madrid. Ganado cerdío. La situación de la plaza es igual; que continúa abastecida de ganado, y la demanda sólo ofrece al precio de 1,55, no cediendo los vendedores que pretenden el último precio de 1,60 pesetas kilo canal.

La tendencia, como nuestros lectores pueden deducir, es más bien a la baja. El ganado al vivo, en las estaciones y pasadores, se cotiza de 62 a 63 reales arroba, según clase y condiciones.

Bueyes, toros, vacas y lanares. Martes 12. Vacas de 77 y 78 reales arroba canal (a 1,67 y 1,70 pesetas kilo).

Cebones, a 78 y 79 (a 1,70 y 1,72). Toros, a 80 y 81 (a 1,74 y 1,76). Ganado mediano, a 74 (a 1,57). Carneros, a 2 pesetas kilo canal. Los abastecedores: Toros, a 82 reales arroba canal (a 1,73 pesetas kilo canal).

Vacas, a 78 (a 1,70). Cebones, a 73 (a 1,70). Ganado mediano, a 74 (a 1,57). Carneros, a 2 pesetas kilo.

Precio general del ganado lanar: Se cotiza para matadero: Carneros, de 1,35 a 2 pesetas kilo canal; ovejas, de 1,38 a 1,90. Terneras y lechales.—De Castilla, a 100, 110 y 125 reales arroba.

Asturianas, a 85, 90 y 95. Montaña, a 90, 95 y 100. De la tierra, a 00, 00 y 00. Gallegas, a 80, 85 y 90. Lechales, a 88 reales kilo.

Sacrificio de reses en Madrid.—En los ocho últimos días del 1 al 7, se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 975 vacas, con peso de 178.509,2 kilos; 451 terneras, con 19.451,5 kilos; 1.356 lanares, con 17.994,9 kilos; lechales, 18, con 84,5.

Cerdos, 1.906, con peso de 124.902,5 kilos. Cereales. Trigo, de 62 a 63 reales fanega; cebada, de 24 a 25 avena, de 21 a 22; algarrobas, a 23 pesetas los 100 kilos; alfalfa, a 13 pesetas los 100 kilos; centeno, 40 reales fanega; paja, a 0,40 pesetas arroba; maíz, a 24 pesetas los 100 kilos; habas, a 26 pesetas los 100 kilos.

Banco de España. CANJE DE OBLIGACIONES DEL TESORO. Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencieron en 1.º de Enero último, y que, a tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Diciembre de 1914, deben ser canjeadas por las emitidas conforme al mismo Real decreto, pueden presentarlas desde luego para este fin en la Caja de Efectos en custodia del Banco, bajo facturas que se facilitarán en dicha oficina.

Las personas que tengan depositados valores de esta clase en la referida Caja no necesitan gestión alguna de su parte para dicho canje, pues el Banco se encargará de efectuar la operación.

A tal fin, desde el día 20 del corriente no podrán ser devueltos los depósitos existentes hasta que se haya realizado el canje.

Madrid 16 de Enero de 1915.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Campomanes, 6.

VIDES AMERICANAS

De selección garantizada. INJERTOS BARBADOS ESTACAS ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones. SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES:

«La Sala de Vallormosa», 102 hectáreas.—«La Sort», 32 hectáreas.—«Casa Milá», 8 hectáreas.—«Mascatarro», 7 hectáreas.—«Viure (Ampurdán)», 10 hectáreas.—«Otras Pequeñas», 6 hectáreas.

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa).

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

COMUNIDAD DE VITICULTORES. JAIME SABATE. Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

TRES MILLONES de INJERTOS bien soldados y arraigados. TRES MILLONES de BARBADOS con magníficos brotes. OCHO MILLONES de ESTACAS INJERTABLES. ONCE MILLONES de ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas. Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo.

GARNACHA-TEMPRANILLO-MORASTEL-MAZUELA-ALICANTE-PRÍETO PICUDO-GRACIANO Y TINTO FINO DE CASTILLA. Viura - Xarello - Calagraño - Jaén - Verdejo - Albillo - Palomino - Valenci - Moscatel, sobre 1.202 - Lot. - 3.309 - Aramón, uno; Aramón, nueve. - 98-5 - 41 B - 420 A 167-11.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adónde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir. Destóndese las tierras a gran profundidad con maquinaria a vapor, propiedad de esta casa. Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo). Capital invertido en viveros y plantaciones: PESETAS 600.000.

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII. PROVEEDOR EFECTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA.

Diríjase toda la correspondencia: JAIME SABATÉ. Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona). TELEFONO URBANO, NUM. 1.

«CENTRO VITÍCOLA DE LA RIOJA»

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castellet Hermanos» Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viníferas más recomendadas. Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por correspondencia.

POZOS ARTESIANOS. Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua. Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones. Catálogos gratis a cuantos los soliciten. IGNACIO RUIZ. Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA

MOTORES VELLINO. A Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador. El motor ideal para el agricultor. Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos. Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrógenos. «Electros» para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, castillos, balnearios, etc. LABORATORIO VELLINO. Bruch, 127.—BARCELONA. Taller electromecánico. Bauch, 127.—Barcelona.

OTTO MEDEM. VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE Y MADRID. Representación de PRIMERAS MATERIAS para ABONO de EMBARQUE DIRECTO. Sindicato de Potasas de Berlín. CLORURO-SULFATO-KAINITA. Sociedades reunidas ESCORIAS THOMAS. Superfosfato de cal.—Superfosfato concentrado.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Cianamida.—Insecticidas SCHLOESING para combatir radicalmente las enfermedades criptogámicas de la viña, patata, cacahute, cebollares, melonares, alubias, etc.—Azufre Souper.—Minor.—Souprefer.—Souprenie.—Caldó Bordelés.—Pyralion.—Sulfato de cobre. INFORMACION GRATUITA A QUIEN LO SOLICITE

BAGAZOÓ TORTA DE LINAZA. El mejor alimento para el ganado. DEUTSCH Y C.ª. Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID. CENTRO VITÍCOLA CATALÁN DEL PANADÉS. VIDES AMERICANAS. INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS DE JOSÉ HILL DE ROS. Propietario-viticultor. MOJA-VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA). Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos. Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR... Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO... Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR...



Table with columns: VINO EN SU, Pestañas, Pesetas, Kilos. Rows include 'Barrica con 25 litros con doble envase', 'Barril', 'Idem', etc.

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Caceres, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

- List of wine depots in various Spanish cities: Madrid, Bilbao, Caceres, etc., including names like 'Sr. V. de D. E. Ortíz', 'Sr. D. Antonio Montalbán', etc.

Precios en estos Depósitos

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60... Una botella. 2,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas y en los corchos ya marcados el año del vino. Todos los envases se envían precitados. Se admiten las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles y barriles. Tampoco se admiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Vase muy importante a los consumidores.—Elegir siempre intacta la malla de lúpulo que precita a la botella y a la media botella. Píense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS

JUAN CASAMAJÓ Y COMP. ALMATRET * * * * LERIDA

Pedir a esta Casa SEMILLAS, las más productivas del mundo, BARBADOS AMERICANOS de éxito asombroso, OLIVOS ARBEQUINOS que resisten tenazmente fríos y sequías, variedad maravillosa.—El TRIGO DE ESPIGA MÚLTIPLE, de espigas de 130 granos, en esta Casa se garantizan y proporcionan.—Las variedades COLOGNA y FUCENSE también se facilitan, produciendo 100 por 1 y pan de superior calidad.—En VINICULTURA y OLIVICULTURA, las clases de barbados y OLIVOS ARBEQUINOS, que resuelven el problema total de la producción y plantación verdad.

CIEN HECTAREAS de terreno de...

dicado a experimentos agrícolas

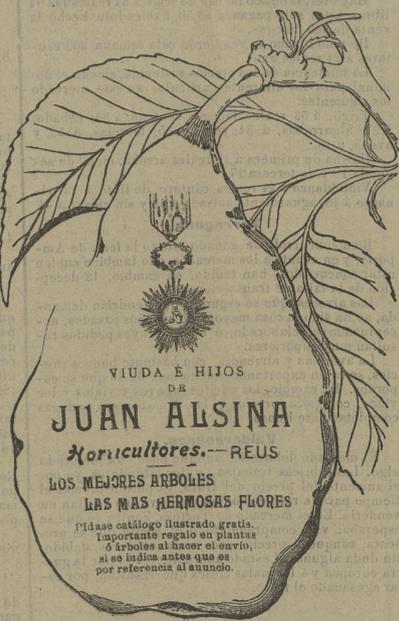
¡¡ESTO LO DICE TODO!! ¡¡BASTA DE FARSAS Y MENTIRAS!! Labradores: Acudid a esta Casa en demanda de semillas y plantas, si queréis ser ricos y empujar vuestra producción.—A cada pedido debe acompañarse el sello de correo correspondiente.

ALMATRET CASAMAJÓ LERIDA

BANCO HISPANO ROMANO

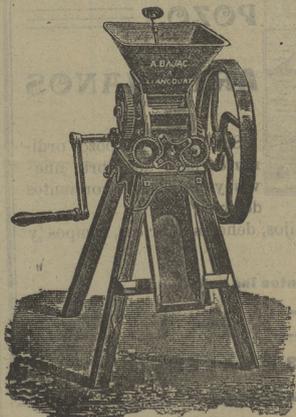
Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.—MADRID. Sucursal en Vitoria: Plaza de Bilbao, núm. 1.

Realiza toda clase de operaciones relacionadas con los negocios bancarios. Abre cuentas corrientes, abonando en ellas los siguientes tipos de interés: A la vista, 2 por 100.—A plazo fijo de tres meses, 3 por 100.—A plazo fijo de seis meses, 4 por 100.—A plazo fijo de un año, 5 por 100.—A plazo fijo de dos años, 6 por 100.—A plazo fijo de tres años, 7 por 100. A mayor plazo convencional. Servicio de caja de ahorros, con ó sin lucha, abonando el 4 por 100 anual. Los acciones son de 100 pesetas, pudiendo suscribirse al contado, 20 ó 40 plazos mensuales. Las liberadas, ó al contado, percibirán, además de lo que por utilidades sociales les corresponda, un 5 por 100 anual, pagado trimestralmente. Para más detalles, pidanse Estatutos.



Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C. Alberto Aguilera, 16.—MADRID

SUCURSALES EN... Palencia, Mayor, 119, principal. Baza (Granada).



Trituradores "Bajac,"

La sólida construcción de los aparatos de tan acreditada casa constructora es una garantía para el comprador.

Se construyen para accionarlos a brazo cuatro números de diferente tamaño.

Tenemos piezas de recambio para los mismos.

LOS ABONOS MINERALES

PARA PARRAS, OLIVOS, FRUTALES, CEREALES, PATATAS, PIMIENTOS Y PARA TODA CLASE DE LEGUMBRES

PEDIDOS A Clemente Sánchez EN CABEZUELA (CACERES)

LOS DA FIADOS POR UN AÑO

Se desean, con buenas referencias, activos representantes para la venta en todas partes.

Caldo PAX para combatir las enfermedades criptogámicas de las viñas.

MILDEW Y BLACK-ROOT

El Aguila

GRAN BAZAR DE BOPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. Preciados, 3 (segunda a la de Tetuan) Teléfono 661. PRECIO FIJO

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la

Sembradora San Bernardo

Segadora atadora Deering Nueva Ideal.

Trilladoras Ruston.

Arados y sembradoras Rud'ach.

Cultivadores Planet J. 1.

ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana 15 Palencia, Roscoso y Badajoz. Alcalá, 48

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Gartzel Herm.ªs, Yermo y Comp.ª INGENIEROS



Bilbao.—Gran Vía, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Gartzel.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos en España de la legítima marca Gatzel-Dick. CATALUÑOS Y PÁRAGUAYOS GRATIS A QUIEN LE SOLICITA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS TRILLADORAS

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado a base del de Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. R. Ibarra, Orellana, 1, principal, derecha.

CASA LEYVA G.ª N.ª AGRICOLA

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION SEMILLAS DE TODAS CLASES PARA EL GRAN CULTIVO Y TARDIAS CLASES SELECTAS VIDES AMERICANAS E INJERTOS Arados marca LEYVA patentados; lo mejor y más práctico que se conoce. JUAN LEYVA GRANADA

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

1.700 ALUMNOS = ÉXITO GRANDIOSO DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA = 1.700 ALUMNOS

Escuela especial libre de Ingenieros MECANICOS, ELECTRICISTAS Y MECANICO-ELECTRICISTAS

NUEVA ESPECIALIDAD: INGENIEROS AGRICOLAS

SISTEMA DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, FUNDADA EN EL AÑO 1903

Diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Valencia y de plata en la de Buenos Aires. Este sistema, muy económico, no obliga al alumno a cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo tan sólidos conocimientos que sus Ingenieros han obtenido y obtienen brillantes colocaciones.—Extensas prácticas de Topografía, Hidráulica, Mecánica, Electricidad y Agricultura, con el material más completo y moderno.—Numeroso profesorado.

Para informes, dirigirse a D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Director de la Internacional Institución Electrotécnica, París y Valera, letras M. G., Valencia (España).

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de producciones agrícolas

Director-propietario: D. Francisco Vidal y Codina

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTILAN

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41ª.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calientes y secos. Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de viñas, franco por el correo a quien los solicite.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 24 Abril, 27 Mayo, 21 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, 10 Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les aloja en el cómodo y tranquilo camarote, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía a n hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Cuarenta mil plantones de almendro

INJERTOS CLASE MARCONA

De cuatro y cinco años y seis palmos de altura mínima, cultivados en seco, la clase más productora y resistente a las heladas.—Extensos planteros de olivos y algarrobos de las clases más productoras.—Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a D. Antonio Valls.

Alcalá de Chivert (Castellón)